

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 30/09/2020
		Versión: 01
Nivel 7	GGE-PRC-002	Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Establecer las actividades a seguir para la formulación y reformulación del plan estratégico, plan de acción institucional, el plan de acción por procesos, y los proyectos de inversión de **SysCafé S.A.S.**, con el propósito de planear efectivamente las acciones y los recursos requeridos para alcanzar la misión y los objetivos institucionales.

2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todos los procesos y dependencias de **SysCafé S.A.S**

3. RESPONSABILIDAD

- La Junta Directiva es la responsable de aprobar el plan estratégico.
- Gerente General y todos los líderes de proceso que conforman la estructura organizacional son los responsables de formular y reformular el plan estratégico de la entidad, los proyectos y aprobar los planes de acción.
- Los empleados y contratistas de la **SysCafé S.A.S.** son los responsables de participar activamente en la construcción de los planes de acción y la formulación y reformulación de los proyectos de inversión.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: Lineamientos establecidos por la alta dirección para el logro de los objetivos y metas institucionales.

DOFA: Herramienta que permite al estratega a encontrar el mejor acoplamiento entre las tendencias del medio, las oportunidades y amenazas y las capacidades internas, fortalezas y debilidades de la organización.

ESTRATEGIAS: Las estrategias son pautas generales que orientan la posterior planificación operativa.

META: Es entendida como la expresión de un objetivo en términos cuantitativos y cualitativos.

MISIÓN: La misión es una descripción de la razón de ser de la organización, establece su quehacer institucional, los bienes y servicios que entrega, las funciones principales que la distinguen y la hacen diferente de otras instituciones y justifican su existencia.

Elaboró LUIS ALBERTO TRUJILLO Consultor Especializado	Revisó: JOSÉ OMAR MAYORGA PABÓN Gerente	Aprobó: HERNÁN DARÍO TRUJILLO NORMAN Gerente
--	--	---

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 30/09/2020
		Versión: 01
Nivel 7	GGE-PRC-002	Página 2 de 6

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Son las metas a las cuales la entidad quiere llegar, se deben presentar en forma cuantificable y se debe establecer un tiempo límite para llegar a ellos.

PLAN DE ACCIÓN: Es un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo todas las dependencias para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias, y proyectos establecidos en el plan estratégico institucional.

PLAN ESTRATÉGICO: Es un documento que indica el rumbo de la entidad, los responsables de la organización reflejan cual será la estrategia para seguir en un plazo determinado, para ello un plan estratégico se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: Proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la entidad, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.

VISIÓN: La visión corresponde al futuro deseado de la organización. Se refiere a como quiere ser reconocida la entidad, representa los valores con los cuales se fundamentará su accionar público.

5. POLÍTICAS

- La construcción del plan estratégico se fundamenta en establecer el contexto interno y externo de la organización mediante la estrategia de análisis DOFA, el cual permite formular estrategias para aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de las amenazas.
- Se debe hacer un seguimiento permanente a todos los elementos del direccionamiento estratégico con el fin de identificar el cumplimiento efectivo de los mismos, de otra parte, si es necesario hacer los ajustes a que haya lugar.
- Todas las dependencias deben reportar de manera mensual a la Gerencia General el avance de sus planes con respecto a sus actividades, objetivos, metas e indicadores, con el fin de monitorear el cumplimiento de este.
- Los planes de acción por procesos deben de estar articulados con el plan estratégico de la entidad.

Elaboró LUIS ALBERTO TRUJILLO Consultor Especializado	Revisó: JOSÉ OMAR MAYORGA PABÓN Gerente	Aprobó: HERNÁN DARÍO TRUJILLO NORMAN Gerente
--	--	---

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Fecha: 30/09/2020
			Versión: 01
	Nivel 7	GGE-PRC-002	Página 3 de 6

6. DESCRIPCIÓN GENERAL

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Realizar el diagnóstico estratégico Se realizan reuniones con los líderes de proceso de SysCafé para elaborar el diagnóstico de la entidad y su entorno, a partir de un análisis DOFA, revisando los informes y evaluaciones que permitan conocer el estado actual de la entidad para definir y actualizar la plataforma estratégica.	Gerente General Líderes de Proceso	Acta de Reunión Planilla de Asistencia
2	Elaboración de los elementos del direccionamiento estratégico El Gerente General y los líderes de proceso se reúnen para concertar la actualización y/o formulación de los elementos del direccionamiento estratégico de la entidad (misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias entre otros). Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico estratégico.	Gerente General Líderes de Proceso	Acta de Reunión Planilla de Asistencia
3	Consolidación del Plan Estratégico Una vez definidos y aprobados los elementos del direccionamiento estratégico, consolida el documento de Plan Estratégico.	Gerente General Líderes de Proceso	Acta de Reunión Planilla de Asistencia
4	Convocar a la Junta Directiva Se convoca a los miembros de la Junta Directiva para la revisión y aprobación del Plan Estratégico.	Gerente General	Comunicación de convocatoria a la junta directiva
5	Revisar y aprobar el Plan Estratégico Los miembros de la junta directiva de la entidad revisan y aprueban el Plan Estratégico.	Junta Directiva	Acta de Junta Directiva
6	Realizar la divulgación y Socialización del Plan Estratégico.	Dirección Administrativa	Plan Estratégico Institucional Comunicación electrónica de

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
LUIS ALBERTO TRUJILLO Consultor Especializado	JOSÉ OMAR MAYORGA PABÓN Gerente	HERNÁN DARÍO TRUJILLO NORMAN Gerente

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Fecha: 30/09/2020
			Versión: 01
	Nivel 7	GGE-PRC-002	Página 4 de 6

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	A través de la Dirección Administrativa se divulga el Plan Estratégico, para esto se realiza un evento de lanzamiento de la plataforma estratégica de SysCafé .		invitación al evento de divulgación Planilla de Asistencia al Evento
7	Impartir instrucciones Una vez se ha definido el plan estratégico, la entidad define acciones para su cumplimiento, que se consolidan en los planes de acción.	Gerente General	Acta de Reunión
8	Elaborar los planes de acción Todos los líderes de proceso, con sus equipos de trabajo deben elaborar los planes de acción por procesos en los cuales se relacionan las acciones estratégicas, acciones recurrentes y las acciones que tengan que ver con el plan de mejoramiento que le atañe a cada proceso.	Gerente General Líderes de Proceso	Plan de Acción
9	Revisar los planes formulados El Gerente General y el Director de Desarrollo revisan que los planes de acción formulados y que estén elaborados de acuerdo con la metodología impartida. Si se observa inconsistencias una vez revisados, se les solicita a los líderes de proceso para que realicen los ajustes correspondientes.	Gerente General Director de Desarrollo	Correos electrónicos
10	Divulgar los planes de acción En caso de ser aprobados a través de la Dirección Administrativa se divulgan los planes de acción por procesos en la carpeta compartidos y divulga dichos planes para que sean consultados por todos los empleados y contratistas de la entidad.	Dirección Administrativa	Plan de Acción
11	Realizar el seguimiento a los planes de acción Todos los líderes de proceso deben de realizar el seguimiento cada mes a los planes de acción, verificando el cumplimiento de sus actividades y metas formuladas.	Líderes de Proceso	Tablero de Mando Integral (Balance Score Card)

Elaboró LUIS ALBERTO TRUJILLO Consultor Especializado	Revisó: JOSÉ OMAR MAYORGA PABÓN Gerente	Aprobó: HERNÁN DARÍO TRUJILLO NORMAN Gerente
--	--	---

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Fecha: 30/09/2020
			Versión: 01
	Nivel 7	GGE-PRC-002	Página 5 de 6

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
12	Presentar informes Una vez consolidado el seguimiento de los planes de acción, la Gerencia General elabora el informe de seguimiento a los planes de acción para presentarlo a la Junta Directiva para evaluar el avance de estos y tomar las decisiones pertinentes si es necesario.	Gerente General Junta Directiva	Informe de Seguimiento Actas de Junta Directiva

7. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

[Actas de Junta Directiva](#)

[Actas de Reunión](#)

[Diagnostico – Matriz DOFA](#)

[Plan Estratégico](#)

[Planes de acción](#)

[Informes de Seguimiento](#)

[Planillas de Asistencia](#)

Elaboró LUIS ALBERTO TRUJILLO Consultor Especializado	Revisó: JOSÉ OMAR MAYORGA PABÓN Gerente	Aprobó: HERNÁN DARÍO TRUJILLO NORMAN Gerente
--	--	---

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		Fecha: 30/09/2020
			Versión: 01
	Nivel 7	GGE-PRC-002	Página 6 de 6

8. CONTROL DE CAMBIOS

N° Versión	Fecha del cambio			Descripción de cambios	Pagina(s) o Numeral(es)	Responsable
	DIA	MES	AÑO			
1	30	09	20	Creación del documento	6 de 6	José Omar Mayorga Pabón, Gerente General
2						
3						
4						
5						
6						

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
LUIS ALBERTO TRUJILLO Consultor Especializado	JOSÉ OMAR MAYORGA PABÓN Gerente	HERNÁN DARÍO TRUJILLO NORMAN Gerente

COPIA NO CONTROLADA